

# Cuba bajo Díaz-Canel: dos puntos para un mismo desastre

Martha Beatriz Roque Cabello | viernes, 11 de mayo, 2018 3:17 am



Miguel Díaz-Canel junto a Raúl Castro (Cubadebate)

LA HABANA.- Una evaluación puntual de los problemas políticos, económicos y

sociales que están latentes en estos momentos en [Cuba](#), permitiría señalar dos aspectos importantes que deben ser analizados para poder llegar a una conclusión: la falta de gobernabilidad y la corrupción generalizada

Para explicar algunos de ellos, bastaría remitirse a las dos últimas actividades que se han hecho públicas en las que ha participado la jerarquía gubernamental: la toma de posesión de Miguel Díaz-Canel como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y la última reunión del “no constituido” Consejo de Ministros. De las propias palabras de Raúl Castro en la primera y del informe que se entregó a la prensa oficial en la segunda se pueden sacar sendas conclusiones de las que se desprenden la falta de gobernabilidad y la corrupción generalizada.

Sobre el cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso del Partido Comunista (atención, que no se refiere al VII, porque como si fuera un trabalenguas, en este Congreso se acordó lo ya acordado), Raúl Castro explicó el reciente 19 de abril que a estas alturas se hubiera avanzado más —si no resueltos todos los problemas—, bien organizado todo; incluso hizo referencia a que ya hubiera una nueva Constitución, una asignatura que él dejó pendiente.

¿Pero cuál es la causa principal de este atraso? De la propia explicación del primer secretario del Partido Comunista se desprende la falta de gobernabilidad, cuando dijo: “No se logró asegurar la participación de los organismos, organizaciones y entidades para que desde la base fueran capaces de orientar, capacitar y controlar la adecuada implementación de las políticas aprobadas”.

Traducido al lenguaje “popular”, se puede leer que los cuadros intermedios y de base no hacen caso.

La gobernabilidad se define como un proceso en el que integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas a la vida pública y al desarrollo económico y social. Es por eso que no se debate, se negocia y se consensua. La capacidad del Gobierno para formular políticas públicas y ponerlas efectivamente en práctica permite saber si se lleva a cabo con eficacia.

Desde hace más de 30 años, después que se cometieron los errores de quitar los controles contables, se habla de lo mismo: “el estado de las cuentas por cobrar y pagar”, un asunto “sin solución”. Como una gran reflexión, Díaz-Canel dijo: “urge lograr una sostenibilidad en el ordenamiento de estas cuestiones económicas... en

ellas subyace la pérdida de recursos financieros y materiales”.

Pero la solución del problema, según el “novato” gobernante, pasa por un mayor rigor en los análisis que se realicen en los consejos de dirección de los ministerios y las entidades, así como en los gobiernos locales, donde tienen que chequearse sistemáticamente con apoyo del Partido y el Sindicato. Que si se lee entre líneas quiere decir que nadie hace nada de lo que le corresponde hacer. Y colando una “lechuga” en este “potaje”, después quieren llevar a los sindicatos a los eventos internacionales como si fueran ONG y estas declaraciones prueban que el Gobierno les da orientaciones.

Tampoco el tema de la corrupción se quedó atrás. Hasta el propio Raúl Castro se sintió engañado por sus subordinados “corruptos”, que le quitaron parte del combustible de la reserva, según dijo, “sin autorización”, e incluso lo engañaron porque le dieron un motivo que no era real; a lo que tuvo que responder, en su discurso de la constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular: “que no se me trate de engañar con tonterías de ese tipo”.

De igual forma planteó que solo citaba un ejemplo que forma parte de las realidades que el Consejo de Ministro conoce. Y en su “pataleo” aseguró que tenían que devolverle el combustible prestado, en los plazos establecidos.

Para no quedarse atrás, el presidente dio indicaciones precisas cuando se le expuso en el Consejo de Ministros que se habían realizado varias operaciones del comercio exterior, que han implicado afectaciones económicas al país y se han llevado a cabo en consecuencia procesos penales. Al respecto Díaz-Canel planteó que, como parte de estos análisis, se evalúe no solo el informe de los casos detectados (funcionarios corruptos), sino que las entidades causantes de las afectaciones económicas rindan cuenta ante el máximo órgano de Gobierno.

Pero no son estos los únicos aspectos que es necesario analizar, se podrían añadir otros como: la imposibilidad de solución a la doble moneda, por priorizar la política a la economía; la salud pública y todo lo que de ella se deriva, incluyendo lo difícil que resulta morir; y lo inalcanzable que se hace para algunos poder conseguir alimentos; moverse de un lugar a otro por lo ineficiente del transporte; y la terrible situación por la que atraviesan algunos cubanos que carecen de vivienda luego de ser afectados por ciclones y derrumbes.